

El plazo para la ejecución de las obras es de seis meses

La Comunidad de Madrid da luz verde a las obras de remodelación y adecuación del Estadio de Vallecas

- El importe destinado a la reordenación y adecuación del estadio es de 1,7 millones de euros
- En la primera fase se contempla la mejora de la accesibilidad, el aumento de plazas de personas de movilidad reducida y la dotación de nuevos aseos
- También está prevista la instalación de dos ascensores, iluminación general y de emergencia y la independización de las Federaciones deportivas ubicadas en el estadio

29 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha autorizado hoy el gasto de 1.715.169,2 euros para financiar la primera fase de las obras de reordenación y adecuación del Estadio de Vallecas. Las intervenciones afectarán a la mejora de la accesibilidad, aseos y plazas de personas con movilidad reducida en el complejo deportivo y se desarrollarán durante seis meses.

Las obras a realizar en el Complejo Deportivo Estadio de Vallecas son fruto de unos estudios previos encargados por la Comunidad de Madrid en forma de anteproyecto, y están encaminadas a la reordenación y adecuación a la normativa vigente.

Entre las obras a ejecutar en esta primera fase se encuentra la remodelación integral de la fachada principal, incluidas las instalaciones de iluminación general y de emergencias y la preinstalación de tornos de acceso, así como la simplificación de las plataformas de acceso para mejorar la accesibilidad al estadio.

También se aumentará en 85 el número de plazas de personas de movilidad reducida, de las cuales 45 corresponden a la grada baja y 40 a la grada media. A ello se une la instalación de dos ascensores con el fin de dar acceso a los baños adaptados. En relación a los aseos, está prevista la instalación de nuevas instalaciones tanto generales como adaptadas para adecuar la ratio a las especificaciones del Código Técnico de Edificación (CTE).

Dentro del proyecto de obra se encuentra la reubicación del grupo contra incendios que da servicio a las federaciones y la instalación de iluminación de emergencia, dotación de extintores y la señalización de zonas cubiertas de

acceso a la grada baja.

Por último, se procederá a la independización de las federaciones que actualmente están ubicadas en el sótano con el uso principal del estadio y la puesta en marcha de un servicio de dos escaleras desde el mismo. Además, se inspeccionarán las vigas que sustentan la grada baja para la posterior realización de un informe técnico que indique el alcance y el plazo de las reparaciones.

Todas las intervenciones que se realizarán no alteran la edificabilidad de la parcela y no modifican las condiciones urbanísticas de la misma.

ESTADIO DE VALLECAS

El Estadio de Vallecas es propiedad de la Comunidad de Madrid, y está adscrito a la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno. Se trata de un solar calificado como de uso deportivo singular por las normas urbanísticas vigentes y actualmente está en uso por el Club de Fútbol Rayo Vallecano y por las federaciones deportiva de billar, boxeo, tenis de mesa y ajedrez.

El complejo deportivo data de 1974 y está ubicado en la calle Payaso Fofo nº 2, en el distrito madrileño de Vallecas. Su estructura está formada por siete plataformas de gradas prefabricadas, tres en el ala de la avenida de la Albufera, otras tres en el ala opuesta y una al noroeste con acceso por la misma avenida. En la actualidad presenta ciertos deterioros y se requiere su adaptación a la normativa vigente.